

RESOLUCIÓN ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° 0012-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 27 de julio de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en noventa y ocho (98) folios;

CONSIDERANDO:

Que, en la sesión ordinaria de Asamblea Universitaria, del 30.JUN.2021, concluida con la exposición de los informes correspondientes al Segundo Semestre 2020 y Primer Semestre 2021, en mérito al inciso h), del Artículo N° 105 del Estatuto de la UNHEVAL, el pleno acordó aprobar los **INFORMES DE GESTIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE 2020** y del **PRIMER SEMESTRE 2021 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO**, expuestos por las tres autoridades de la Alta Dirección;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con el Proveído N° 012-2021-UNHEVAL-AU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1°. **APROBAR** los **INFORMES DE GESTIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE 2020** y del **PRIMER SEMESTRE 2021 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO**, que forman parte de la presente Resolución, expuestos por las tres autoridades de la Alta Dirección; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DISPONER** que los órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes de acuerdo a sus atribuciones.
- 3°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. RENE WALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSEN K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado VR Acad
VR Inv-OCI-AL
U Transparencia-OCalidad
Facultades (14)
DIGA
Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su
conocimiento y demás fines

Abog. YERSEN K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL